

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 017

FECHA: Armenia, 20 de agosto de 2020

HORA: 03:00 p.m. a 5:30 p.m.

LUGAR: Reunión Virtual Usando la aplicación google meet

ASISTENTES Angélica María Ramírez Agudelo, Presidente Consejo Curricular
Alba Lucía Aguirre Franco, Docente
Alejandra Giraldo Gaviria, Docente
Alejandra María Parra Sánchez, Docente
Fernando Hernández García, Docente
Juan Guillermo Caicedo Quintero, Docente
Patricia Villegas Celis, Docente

Nota: la representación estudiantil está pendiente de la designación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Cuórum
2. Aprobación orden del día
3. Lectura y aprobación del acta N° 016 del 12 de agosto de 2020
4. Informes de la Directora
5. Matrícula académica periodo 2020-II
6. Novedades agendas docentes periodo 2020-II
7. Trabajo de grado
8. Correspondencia
9. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Verificación de cuórum

Se informó por parte de la Directora que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Aprobación orden del día

El orden día se aprobó sin ninguna modificación.

3. Lectura y aprobación del acta N° 016 del 12 de agosto del 2020

Se dio lectura al acta y se aprobó sin ninguna modificación.

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 017

4. Informes de la Directora

Para iniciar la reunión, la directora dio los siguientes informes:

- En reunión con funcionarios de la oficina Gestión y Aseguramiento a la Calidad se revisaron las fechas que le corresponden al programa para entregar el documento maestro para la renovación del Registro Calificado. Por tanto, la directora sugirió tenerlo listo para el mes de diciembre; así mismo, solicitó apoyo a los consejeros para la elaboración de la justificación pedagógica en lo que concierne a los resultados de aprendizaje.
- El programa se encuentra en proceso de grados el 28 de agosto de 2020, con 25 solicitudes; se han presentado algunos inconvenientes mientras se ajustan todos los procesos en el sistema.
- A la fecha el programa sigue prestando soporte a los estudiantes en todo lo referente a registros y matrícula financiera.
- Desde Vicerrectoría Académica llegó un reingreso extemporáneo de la estudiante Ana Isabel Baracaldo González, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.032.382.869 a la cual se le autorizó cancelación extemporánea de semestre, el Consejo Curricular en pleno aprobó que la estudiante continúe con el proceso de reingreso.
- Compartió solicitud de la Facultad mediante intraweb N° 2020-IM11286 para enviar la proyección de actividades de movilidad académica docente y actividades de proyección social para el periodo 2020-II, una vez discutido el tema se acordó la siguiente proyección:

Proyectos de extensión:

- ✓ Capacitación en temas de Bibliotecología Escuela de Policía Simón Bolívar Tuluá (Remunerado)
- ✓ Diplomado en Biblioteca Escolares VI Cohorte (solidario)
- ✓ 3 Conferencias virtuales sobre temas de Bibliotecología, Acto lector y Archivística. (Solidarias)

Actividades de movilidad académica:

- ✓ Participación en 2 eventos a nivel nacional: \$2.000.000
- ✓ Participación en evento Internacional: \$3.500.000
- Por solicitud de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes en Memorando General N° 2020-IM11482 y atendiendo lo acordado en sesión N° 019 del Consejo de Facultad del 12 de agosto de 2020, se debe asignar dos (2) evaluadores para emitir el concepto por escrito a la decanatura. para la propuesta "Creación e implementación de talleres prácticos de lectura crítica y escritura académica" de ascenso en el escalafón de la docente Alba Luía Aguirre Franco. Se designó a los docentes Alejandra Giraldo Gaviria y Juan Guillermo Caicedo Quintero para que elaboren dicho concepto.

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 017

5. Matricula académica periodo 2020-II

La directora informó que, según los conversado en el Consejo Curricular del pasado 12 de agosto de 2020 en sesión N° 016, sobre las estrategias para evitar la deserción estudiantil, según informe del área de sistemas hay 190 estudiantes sin hacer registro, aunque el informe tomó un promedio de 70 estudiantes que se encuentran activos, pero ya terminaron su plan de estudio y pueden hacer solicitud de grado.

Sin embargo, la secretaria Bibiana Marcela Carvajal Hernández, está apoyando el programa con los registros, la mayoría de ellos son estudiantes para registrar Trabajo de Grado.

La Directora solicitará un nuevo informe donde se excluya a los que han cumplido el 100% el plan de estudio.

Por tanto, sugirió que posterior a la entrega del informe se contacten los estudiantes que a la fecha no se han matriculado,

6. Novedades agenda docente periodo 2020-II

En reunión con Vicerrectoría Académica, se determinó que se debía cancelar 8 grupos que no cumplieron con el número mínimo requerido de estudiantes matriculados.

Los grupos a cancelar son:

- ✓ Análisis y Diseño de sistemas de información II, grupo 04
- ✓ Animación a la Lectura, grupo 02
- ✓ Creatividad Empresarial, grupo 04
- ✓ Centros de Documentación, grupo 04
- ✓ Ética, grupo 04
- ✓ Lectores Autónomos, grupo 04
- ✓ Proficiencia en español, grupo 04.
- ✓ Seminario de Investigación, grupo, 04

Igualmente, se deben realizar las modificaciones en las agendas a los docentes de los profesores que se les canceló algún grupo y a los docentes que se les adicionó un grupo de Trabajo de Grado, por necesidad del programa de la siguiente manera:

- ✓ Docente Cesar Alberto Aristizábal: se adiciona un grupo de Trabajo de Grado
- ✓ Docente Claudia Edid Arredondo Hernández: se disminuye un grupo de centros de documentación, el cual fue cancelado
- ✓ Docente Amparo Betancourt Gómez: se cancela un grupo animación a la lectura y se asigna un grupo de Trabajo de Grado.
- ✓ Docente Pablo Emilio Díaz Molina: se le adiciona un grupo de Trabajo de Grado.

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 017

- ✓ Docente Gustavo Alonso Gómez Hernández: se cancela grupo de creatividad empresarial.
- ✓ Docente Carlos Mario Jaramillo Olaya, se cancela grupo de Análisis y Diseño de sistemas de información II.
- ✓ Docente Martha Lucia Marín Celis: se cancela un grupo de Lectores Autónomos y se adiciona un grupo de Lenguaje, Análisis y Recuperación de la Información.
- ✓ Docente Gloria Elena Moreno Hincapié, se le disminuye un grupo de Lenguaje, Análisis y Recuperación de la Información porque no lo acepto en la asignación académica para este semestre.
- ✓ Docente Carolina Montoya Mejía, se cancela un grupo de seminario de investigación y se adiciona un grupo de Trabajo de Grado.
- ✓ Docente María Patricia Arcila Álvarez, se adiciona un grupo de Trabajo de Grado.

Una vez socializado y discutido el tema, se aprueban las modificaciones a las agendas docentes.

7. Trabajo de Grado

La Directora manifestó que el día 13 de agosto se abrió la inscripción para los seminarios de profundización para aquellos estudiantes que tenían trabajo de grado registrado, ese mismo día se llenaron los (60) cupos asignados.

También, dijo que se han recibido reclamaciones de quienes no se alcanzaron a inscribir en los seminarios, por lo que la dirección del programa propuso programar una reunión con los estudiantes para explicar todas las modalidades de grado que ofrece el programa y aclarar dudas e inquietudes. Se designó al docente Juan Guillermo Caicedo Quintero para moderar la reunión.

Seguidamente, el docente Juan Guillermo Caicedo Quintero, manifestó que en dicha se aclaró cada una de las modalidades de grado que ofrece el programa y como se va a trabajar debido a la contingencia por la cual atraviesa el país por cuenta del COVID 19.

También, socializó el cronograma para Trabajo de Grado y entre los consejeros acordaron las fechas de presentación de actividades, por tanto, el cronograma será publicado en plataforma junto con las plantillas.

La docente Patricia Villegas Celis expresó que es importante elaborar un acta de la reunión con los estudiantes de Trabajo de grado y adjuntarla como anexo al acta de Consejo Curricular. Resaltó la importancia de realizar una reunión con los estudiantes de Seminario de Elaboración de Proyectos, para que vayan estructurando su Trabajo de Grado desde este espacio académico y cuando lleguen lo hagan con una propuesta concreta.

Para finalizar este punto los consejeros llegaron a los siguientes acuerdos:

- ✓ Programar reunión para asignar los asesores de grado a cada estudiante para el día 31 de agosto de 2020.

PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 017

- ✓ Programar reunión sincrónica con los estudiantes de Trabajo de Grado para explicar el cronograma y plantillas que están en la plataforma, con el fin de despejar dudas e inquietudes.
- ✓ Una vez analizados los informes de los seminarios de profundización, debatir con los informes de los Seminarios de Profundización, para determinar si pertinente seguir ofertándolos en próximos semestres.

8. Correspondencia

Se recibió solicitud de homologación mediante oficio radicado N° 2020-RE3230 con fecha 18 de agosto de 2020 de Ruth Aleyda Garzón Ortiz identificada con C.C. 52.965.044. Se negó la solicitud hasta que la estudiante presente los certificados de notas originales.

Se recibió solicitud de homologación mediante oficio radicado N° 2020-RE3217 con fecha 14 de agosto de 2020 de Edwin Murcia Ríos identificado con C.C. 80.075.959. Se negó la solicitud hasta que la estudiante presente los certificados de notas originales.

Se recibió solicitud de homologación de Edwin Javier Ortiz Ovalle identificado con C.C. 14.395.457, median correo electrónico de fecha 14 de agosto de 2020; quien realizó estudios de pregrado con la Universidad del Quindío en el programa de Licenciatura en Lenguas Modernas. Se designó al docente Juan Guillermo Caicedo Quintero para realizar el análisis de la homologación.

Se recibió solicitud de homologación de asignaturas de Claudia Ximena Villegas Ramírez identificada con C.C. 31791.348 median correo electrónico de fecha 14 de agosto de 2020. Se negó la solicitud hasta que la estudiante presente los certificados de notas originales.

Se recibió solicitud de autorización para registrar Trabajo de Grado de la estudiante Gloria Patricia Torres Hernández, identificada con C.C. 24586.663. Con el fin de poder desarrollar su Trabajo de Grado con la compañera Paula Andrea Aguiar Londoño, identificada con C.C. 1.047.994.765. Se negó la solicitud y que debe cursar y aprobar primero el espacio académico de Seminario de Elaboración de Proyectos.

9. Propositiones y varios

En este punto tomó la palabra la profesora Alejandra Giraldo Gaviria, quien manifestó que tiene dos solicitudes de estudiantes que presentaron la información para la presentación de las pruebas Saber Pro fuera de las fechas establecidas para el proceso, las cuales eran hasta el 05 de agosto para pago ordinario, posterior a esta fecha deben pagar extraordinarias.

Por tanto, serán remitidas al coordinador de las pruebas saber desde la Oficina de Vicerrectoría Académica para que sean ellos quienes definen su situación.

El docente Fernando Hernández García manifestó la importancia de utilizar los equipos de oficina para que no se deterioren y autorizó la utilización de la impresora a color del grupo de investigación.

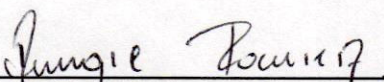
PROGRAMA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA

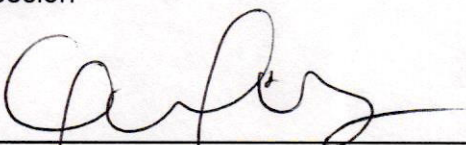
CONSEJO CURRICULAR
ACTA N° 017

Compromisos

- Remitir un concepto por escrito a la decanatura sobre la propuesta de ascenso en el escalafón de la docente Alba Luía Aguirre Franco. A cargo los docentes Alejandra Giraldo Gaviria y Juan Guillermo Caicedo Quintero.
- Solicitar reporte actualizado de los estudiantes matriculados y contactar los estudiantes que aún no han hecho registro. A cargo de la Directora.
- Reporte de novedades de las agendas docentes ante Vicerrectoría Académica. A cargo de la Directora.
- Solicitar a los docentes de los seminarios de profundización que presenten un informe detallado con los resultados del curso. A cargo del docente Juan Guillermo Caicedo Quintero.
- Programar reunión con los estudiantes de Trabajo de Grado y docentes asesores para despejar dudas e inquietudes. A cargo del docente Juan Guillermo Caicedo Quintero.
- Terminar de configurar el curso de trabajo de grado en plataforma, a cargo de los docentes Juan Guillermo Caicedo Quintero y Alba Lucia Aguirre Franco.
- Realizar el acta de la reunión con los estudiantes de Trabajo de Grado, a cargo del docente Juan Guillermo Caicedo Quintero.

Siendo las 5:30 p.m. se da por terminada la sesión


Angélica María Ramírez Agudelo
Presidente Consejo Curricular


Gloria Patricia Orjuela Pulido
Secretaria

Elaboró: Patricia Orjuela